

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'75 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 8'25.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año,
Trimestre vencido o por comisión, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 0'15; los domingos, 0'20

Los aparatos rojos derribados por nuestra Gloriosa Aviación en los dos últimos días han sido once.-En los frentes de Castellón y Extremadura, el enemigo ha sido castigadísimo en sus ataques, habiéndole inutilizado tanques y carros blindados y hecho muchos prisioneros

PARTE OFICIAL DE GUERRA

En el sector de Sueras, del frente de Castellón, fué rechazado anoche un intento de ataque de los rojos, a los que se causaron grandes pérdidas.
En el sector de Aldeanueva de Barbarroja se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea.
En el sector de Extremadura el enemigo ha vuelto a atacar en el día de hoy varias de nuestras posiciones, siendo completamente rechazado y diezmadas sus fuerzas. Se han hecho 152 prisioneros. Ayer se inutilizaron a los rojos dos tanques y tres carros blindados.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Ayer, además del combate aéreo en el sector de Extremadura, del que se dió cuenta en el Parte, hubo otro combate, también victorioso, en el frente de Castellón, en el cual fueron derribados cuatro aviones rojos, siendo por consiguiente nueve los que, en total, fueron abatidos en el día de ayer.
Hoy, en otro combate aéreo, se han derribado dos aparatos rojos más.
Han sido bombardeados los objetivos militares de los puertos de Selva y Aguilas.
Salamanca, 1 de septiembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La situación militar

Durante el mes de agosto fueron abatidos sobre el Ebro cincuenta aviones marxistas

A excepción del frente de Extremadura, todos los demás frentes acusan calma y tranquilidad. Esto quiere decir que el enemigo, después de fracasar en todas sus tentativas en el sector del Ebro, se mantiene agotado, sin hacer el menor movimiento.
El parte rojo de ayer, ni siquiera cita el sector del Ebro, lo cual es una manifestación clara de que toda aque-lla ofensiva se encuentra totalmente desinflada.
En cuanto a Extremadura ellos también se callan. Los contraataques del Zujar fueron al principio desesperados; pero el castigo infligido a los milicianos han sido tan enormes que han quedado muy debilitados.
Si el general Miaja saca refuerzos de otros frentes y los envía al sector de Extremadura, con el fin de contener nuestro avance, bien vendidos sean, porque sobre esta territorio de Badajoz, el enemigo se va desgastando visiblemente, y al mismo tiempo en otras zonas se dejan las posiciones enemigas un poco desmanteladas.
En los comentarios que ayer noche daba el cronista de guerra "El Tebio Arrumi", se radiaron unos interesantes datos oficiales de extrema importancia, según los cuales, desde el principio de la guerra hasta el 15 de agosto, el número de prisioneros hechos por nuestras Armas alcanza a 210.113. Como detallaba el cronista, a esos hombres no los tratamos como prisioneros, sino como hermanos, a unos hermanos que están con nosotros, porque en la zona roja los reclutaron a la fuerza y les obligaron a combatir por el terror.
Nuestra Aviación sigue la cosecha resonante de victorias, como se expresa en los partes oficiales.
Durante el pasado mes de agosto

Los marinos rojos, maestros en el crimen

Los rojos, con el cinismo que les caracteriza, y sin duda, en este caso, con el propósito de aminorar ante su gente el contratiempo del "José Luis Díez", propalan la burda mentira de que el destructor rojo hundió dos patrulleros armados nacionales, apresando las dotaciones. Absolutamente falso. Ninguna unidad nacional sufrió el más leve rasguño ni la más insignificante pérdida.
Lo que sí se confirma es que antes de llegar al Estrecho, el "José Luis Díez", detuvo a dos inermes vaporitos pesqueros y apresó a quienes los tripulaban: Veinticuatro o veintiseis modestos trabajadores que en el mar se ganaban su vida. Y da la casualidad—que envuelve una interrogación trágica—de que no aparece vivo ni uno solo de esos hombres. El comandante del destructor rojo dice que murieron por efecto de las explosiones de nuestros proyectiles. Pero es el caso que tampoco han aparecido a bordo los cadáveres de ninguno de ellos. No es, pues, aventurada la sospecha de que hayan sido víctimas de un cobarde asesinato. Ya nos lo dirán las informaciones complementarias. En todo caso para los marinos rojos—maestros en el crimen—eso no pasaría de ser sino un crimen más.

CRONICA DE GUERRA

(Cronica del frente de Extremadura, por JAVIER DE NAVARRA)

Como el idiota que intenta derribar un muro con la cabeza, es víctima de su tozudez, así los rojos se han roto la cabeza contra la solidez de nuestras líneas invulnerables. No parece sino que el desdén de sus aspiraciones es fracasar con todos sus esfuerzos; porque después del castigo más duro de los días anteriores, han vuelto hoy por otro, que ha superado a los pasados.
Es absurdo y criminal que hablen en sus partes, plenos de exageración de su ofensiva en Extremadura, en la que sólo están acumulando descargas y un desgaste notorio de hombres y material.
No estaba aún limpio de muertos el campo, por los efectos de los combates de ayer, cuando iniciaron esta mañana otro con mucha intensidad, que fué rechazado a los pocos momentos de iniciado, mediante unos buenos disparos de Artillería, que destruyeron una unidad completa de milicianos. Hicieron otro y también sufrieron el correspondiente fracaso, y las bajas aumentaron porque, como estamos bien situados, nuestras máquinas lanzando un ejercicio casi deportivo lanzando ráfagas de fuego que hacían hasta las hormigas.

dos, que cayeron en trágicas piruetas, envueltos en humo y llamas.
Los muertos que han tenido los rojos hoy son numerosísimos y, además, han sido destrozadas las trincheras de su primera línea; habiéndose recogido cantidad enorme de armamento, especialmente máquinas y fusiles checos y mejicanos, con grandes pertrechos y documentación, y numerosos prisioneros, todos los cuales han dicho cómo los llevan a combatir a la fuerza, a sabiendas de que está fracasada su ofensiva. Cuentan asimismo que la moral está relajadísima y cómo en los pueblos de la Mancha han ocurrido algunos desórdenes porque la gente se alarma al ver pasar tantos convoyes de heridos. Y como el mando rojo se empeña en seguir esta táctica criminal y suicida van a ser muchos los tristes convoyes que verán pasar los manchegos.

VARIA INFORMACION

PERPIGNAN.— Lo ocurrido cerca de la frontera de La Perthus entre tres españoles rojos y un italiano, en cuyo incidente perdieron la vida dos de los primeros, es una prueba de las "expediciones de castigo", como las llaman los rojos, que se realizan en Francia para llevarse a Barcelona y ejemplarlas allí, a personas de ideología contraria asegurándose por algunos que desde que está de embajador rojo en París el doctor Pasqua, 47 personas de diferentes regiones y desafiadas al régimen bolchevique han pasado la frontera de los Pirineos a la fuerza con la complicidad y el apoyo de policías franceses afiliados al frente popular que están subvencionados por la embajada roja o por sus agentes.
PERPIGNAN.— El gobierno rojo de Barcelona acaba de prohibir a todos los campesinos la recogida de las cosechas de cereales y patatas, viniendo obligados a entregar sus productos, en su totalidad, a las autoridades. Una representación del gobierno presentará todas las operaciones de la cosecha y, seguidamente, se hará cargo del grano, quedando sólo la paja en poder de los campesinos. La cosecha de patatas será igualmente confiscada en su totalidad.
En compensación el gobierno ha prometido que el año próximo los centros de distribución entregarán, gratuitamente, las semillas necesarias, pero es sabido que nadie cree en el campo en la posibilidad y menos en la efectividad de esa promesa.
Además se ha ordenado a los centros de distribución que pongan a disposición de la población civil un kilo de patatas y 225 gramos de pan por día y persona.
El gobierno ha prohibido la cría de cerdos y aves de corral, permitiendo únicamente la de conejos.
En resumen, que abandonan la tierra al que la trabaja, pero el gobierno se queda con la totalidad de las cosechas y, según parece, esto es lo que ha motivado las dimensiones de Irújo y Ayguada.
BERLIN.— La agencia D N B recibe noticias de San Juan de Luz, dando cuenta de que el ministro de

Gobernación de España soviética, actualmente subsecretario de Armamento, Zugazagoitia, ha marcado de la zona roja al extranjero. El viaje no es, naturalmente, de turismo, sino que tiene por objeto comprar en diversos países una considerable cantidad de aviones y carros de asalto.
Zugazagoitia es sustituido durante su ausencia por un individuo apellidado Otero.
LONDRES.— "El Daily Telegraph" anuncia hoy que el gobierno hispano bolchevista ha efectuado nuevas gestiones cerca de los gobiernos de Londres y París, así como en otros países, encaminadas a conseguir que sea abierta otra vez la frontera franco-catalana, permitiendo por ella el paso de armas y material de guerra para la zona roja española.
Agrega el periódico que el representante hispano rojo en Londres, Pablo Azcárate, habló a Lord Halifax de esta cuestión, en la entrevista que ayer celebró con él.
BARCELONA.— Han sido hechos los siguientes nombramientos: Jaime Comas, secretario de Trabajo; Pedro Aznar, director de Trabajo; y Josefa de Uribe, directora de Evacuación.
Para el departamento de Transportes ha sido nombrado Ricardo Ganet.

Lady Chamberlain visita a la señora del Generalísimo
LA CORUSA.— Hoy ha estado en esta ciudad lady Chamberlain acompañada de su hijo y del diplomático español señor Mery del Val. Procedía de Compostela, desde donde vino acompañada el alcalde de Santiago.
En su compañía fué al palacio municipal, donde fué recibida por el Gobernador civil, alcalde y concejales. Allí fueron obsequiados con un lunch, y la distinguida dama inglesa con un magnífico ramo de flores.
Después recorrió la ciudad, visitando los monumentos más notables y también visitó la tumba del general inglés Sir John Moore, en el jardín de San Carlos.
Después marchó en automóvil, acompañada del gobernador civil, al Pazo de las Meiras, donde, cumplimentada la señora del Caudillo, La señora de Franco le invitó a tomar el té y después recorrieron el Pazo y los jardines, regresando a última hora a Santiago.

Notas políticas

BURGOS.— El vicepresidente del Gobierno, General Gómez Jordana recibió hoy la visita del Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Cervera y del alcalde y Presidente de la Diputación de Valladolid.
OVIEDO.— El ministro señor Fernández Cuesta estuvo en el Hotel, trayendo hasta la hora de almorzar.
VITORIA.— El ministro de Justicia, en virtud de propuesta del jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, ha acordado la suspensión en el ejercicio de su cargo, durante 18 meses de los notarios de Bilbao, don Celestino María de Arenal, don José Montero y don Floren- ciano Cortey, y del de Baracaldo, don Ignacio María de Beristain.

VITORIA.— Los periodistas hablaron hoy con el subsecretario del Ministerio de Justicia, acerca del restablecimiento del Tribunal Supremo, cuya ley correspondiente aparecerá uno de estos días en el "Boletín Oficial del Estado".
En virtud de esta ley se disuelve el Tribunal anterior y se separa de sus cargos a todos los magistrados fiscales y presidentes del mismo, estableciéndose determinadas condiciones para los nuevos nombramientos.
En el preámbulo de la ley se hace constar que al constituirse el Tribunal se trata de resolver una serie de problemas que están planteados, sin que esto suponga una organización definitiva. Se establecen cuatro Salas: una para lo civil, otra para lo criminal, otra para lo contencioso administrativo y una última para lo social. En la de lo contencioso no se entenderá más que en recurso contra los contenciosos provinciales, excluyendo las sentencias contra resoluciones de la Administración central.
Por lo que respecta a los nombramientos de magistrados se establece un sistema totalmente nuevo en España. Los quince primeros magistrados de los 20 que compondrán el Tribunal, cumpliendo determinadas condiciones, serán nombrados por el Gobierno y éstos formarán propuestas en ternas para el nombramiento de los otros cinco, que han de completar el Tribunal, eligiendo también determinadas condiciones a esos cinco que podrán ser o no de carrera.
Después de constituido el Tribunal en esta forma, toda vacante que ocurra

en lo sucesivo se cubrirá entre los nombrados en ternas por el Tribunal Supremo en pleno.
Contiene la Ley disposiciones adicionales dando normas para poner en marcha los recursos que están preparados y para la resolución de las cuestiones de competencia entre la jurisdicción civil y la castrense, pasando las funciones que tenía la Sala sexta al Tribunal de Justicia Militar.
SAN SEBASTIAN.— El general Martínez Anido, que ha estado hoy en San Sebastián, ha recibido innumerables muestras de simpatía de las innumerables personas que han querido saludarle.
SAN SEBASTIAN.— Ha salido con dirección a Nuremberg el jefe provincial de Falange, don José Pradera, acompañado del ilustre periodista don Juan Fojal.
VITORIA.— Ha estado en el Ministerio de Justicia, visitando al Conde de Rodezno, el nuevo Gobernador civil de Santander, don Francisco Moreno Herrera.
VITORIA.— El Gobernador civil saliente, don Eladio Esparza, antes de ausentarse de esta capital ha estado visitando a las Patronas de Alava y de Vitoria, la Virgen de Estibalz y la Virgen Blanca, respectivamente.
Aunque pensaba marchar hoy mismo, permanecerá en su puesto hasta la llegada del nuevo gobernador, señor Cadena.

SAN SEBASTIAN.— Hoy por la mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de Guipúzcoa, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, que dedicó frases de elogio y de respeto al gobernador saliente, señor Marqués de Rozalejo.

ZARAGOZA.— Esta mañana han continuado su viaje los estudiantes italianos que recorren la España Nacional. Fueron despedidos por las autoridades, ante las que se mostraron agradecidísimos por las atenciones de que han sido objeto.
ZARAGOZA.— El Bajá de Alcazarquivir continúa en Zaragoza, habiendo visitado hoy los hospitales militares. Fué agasajadísimo.
Mañana se propone continuar su viaje.

ZARAGOZA.— Después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado canónigo doctoral el doctor don Teófilo Ayuso Mazuela, que adquiere la canongía en plena juventud, pues tiene 32 años de edad.
El nuevo doctoral cursó sus estudios en el seminario de Zaragoza.

Noticias de provincias

SEVILLA.— Va a ser reconstruido el templo de Santa Marina, monumento nacional que fué incendiado por los rojos el 18 de julio de 1936.
SEVILLA.— La nueva disposición para la recaudación del Plato Unico ha comenzado a funcionar hoy. Han sido numerosos los industriales que se han presentado a recoger los "tickets", cuyo importe asciende a varios miles de duros.

BURGOS.— Al mediodía, en la iglesia de la Merced, se celebraron solemnes funerales por las almas de los héroes del Tercio de Nuestra Señora de Monserrat, caídos en Codo (Zaragoza). Presidió el acto el general Man-

tilla y asistieron las jerarquías del Movimiento y mucho pueblo.

VALLADOLID.— Ha sido detenido en esta capital José Rodríguez Peña, peligroso extremista que había logrado eludir hasta ahora la acción de la Justicia. El detenido, militante de acción de la C. N. T., y de la institución libre de enseñanza, estaba reclamado por el Juzgado militar de esta Plaza desde el principio del Movimiento por sus actividades revolucionarias de 1934.

BILBAO.— El primer día infantil de la Exposición de Auxilio Social ha constituido un éxito completo de concurrencia y de animación. La recaudación asciende hoy a 60.000 pesetas solamente de la tómbola.

BILBAO.— En la ermita de Vizcaini se ha verificado hoy, por una Comisión de la Diputación, un acto sencillo consistente en el descubrimiento de una placa en la que se recuerda que desde aquel lugar el Generalísimo Franco dirigió las operaciones victoriosas que culminaron en la inmediata ruptura del Cinturón de Hierro y en la conquista de la capital.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 1.— El "Boletín Oficial del Estado", en sus números de ayer y hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:
Defensa Nacional.— Orden por la que S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla militar, individual, otorgada por el general jefe de la cuarta división a los siguientes individuos del Regimiento de Infantería de Bailén número 24:

Cabo don Paulino Alcalde Rubio (fallecido); cabo don Dámaso Medina Cantabrana, y soldados don Secundino González y don Gumersindo Ibaibarriaga.
Pensiones.— Se concede a doña María de la Blanca Pérez-Peñamaría Vélez, huérfana de teniente coronel don Jesús Pérez Peñamaría y Lastra, la pensión de 1.375 pesetas, que deberá ser pagada por la Delegación de Hacienda de Logroño, por ser Ezcaray la residencia de la interesada.
Idem a doña Basilia de la Merced Expósito, la de 833,30 como viuda de Caminero.
Idem a doña Expectación Palacios Pérez, viuda de maestro nacional, la de 600 pesetas.
Idem a doña Bruna González Herce, viuda de jefe de Negociado de Hacienda, la de 1.500 pesetas.
Vicepresidencia.— Decreto aprobando la ordenación general de los territorios del Golfo de Guinea.
Asuntos Exteriores.— Decreto concediendo el título de Caballero y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a S. E. el general Wilhelm Faupel, embajador que fué de Alemania en España.
Orden.— Encargando del despacho de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores al jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos, mientras dure la ausencia del subsecretario.
Orden señalando en 182,41 por ciento el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de derecho de aranceles para la primera decena del mes de septiembre.
Otra separando del servicio y dando de baja en el escalafón del Cuerpo a que pertenece, al jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de Santander, José García Colomer.

CAZADORES -- TELEFONISTAS

Certificados de penales urgentes, sólo PLAZA Y C., S. L. "DDEYA", Apartado 57, VITORIA. Directamente a reembolso o por medio de sus correspondientes.

NOTAS INTERESANTES DE POLITICA EXTRANJERA

LONDRES.—La prensa inglesa de la mañana, ocupándose de la situación internacional, coincide en afirmar que no ha evolucionado realmente en sentido favorable ni desfavorable. Este hecho y acaso el deseo de no dificultar la posibilidad de solución pacífica de los conflictos pendientes, explica el que ningún periódico publique editorial alguno sobre el conflicto checoslovaco.

"El Times" refiriéndose a las maniobras navales que celebrará Alemania este mes en el Mar del Norte, afirma que el Gobierno británico se ha limitado a darse por enterado de ello, pues, evidentemente, el Gobierno alemán tiene perfecto derecho a hacerlo así.

Las informaciones de Praga que publican los diarios de Londres reflejan el carácter incierto que presenta el asunto en la actualidad.

PRAGA.—La Comisión política del partido alemán sudeta ha celebrado esta mañana una larga reunión en la que se ha estudiado la situación actual y el resultado de la conversación habida entre el Presidente Benes y el diputado Kunt en la reunión que tuvieron ayer.

PRAGA.—Bajo la presidencia del diputado Frantz, adjunto de Henley, se ha reunido esta tarde el Comité político del partido alemán sudeta, durante la reunión más de dos horas y deliberando acerca de la situación política.

El Comité ha aprobado por unanimidad la actitud y procedimientos de la delegación del partido que lleva las negociaciones con el Gobierno checo y con Lord Runciman.

LONDRES.—En los centros del Foreign Office se declara que la visita del jefe del partido alemán sudeta, señor Henley al Führer Cancellor Adolf Hitler, ha sido decidida por invitación de Lord Runciman, que ha consultado al Gobierno de su país acerca de su conveniencia para la aportación de un factor muy importante en lo que se refiere a la resolución del problema sudeta alemán.

PARIS.—En los centros oficiales franceses se declaraba esta noche que la conversación que han celebrado el ministro de Negocios Extranjeros señor Bonnet con el embajador de Alemania ha carecido de todo carácter excepcional, tratándose en ella de todos los asuntos que interesan a los dos gobiernos, especialmente en la cuestión checoslovaca.

PRESBURG.—El Comité directivo del partido eslovaco se ha reunido bajo la presidencia del diputado Tiso, acordando que el cargo de Presidente quede vacante durante un año como tributo de respeto a la memoria del Padre Hlinka. El partido permanecerá autónomo con arreglo a las últimas directrices trazadas por el fundador.

Se ha acordado también que una delegación del partido entregue un memorandum eslovaco a Lord Runciman.

El Congreso del partido popular eslovaco se celebrará en el mes de septiembre del año próximo.

ROMA.—Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Mussolini y se han adoptado varias medidas relacionadas con los judíos extranjeros, con objeto de evitar que continúe aumentando el número de los residentes en Italia. El Consejo acordó constituir en el Ministerio del Interior un organismo consultivo que se ocupará de todas las cuestiones relativas a la raza y a la familia.

Otra de las decisiones adoptadas consiste en que, de ahora en adelante, el Gobierno tendrá en cuenta el estado civil de los funcionarios prebendados para el ascenso. Los que sean solteros y tengan más de treinta años de edad no podrán ascender y quedarán en la situación y sueldo administrativo que disfrutaban en la actualidad.

También ha decidido el Consejo importantes medidas con respecto a la utilización de las mujeres para empleos de oficinas tanto en lo que se refiere al Estado como a las oficinas particulares. Según el acuerdo del Consejo el número total de empleadas no podrá ser superior al diez por ciento del total de los empleados.

Por último acordó el Consejo que los miembros del antiguo ejército austríaco que a consecuencia de los tratados pasaron a ser considerados Italianos y tenían derecho a una pensión, la disfrutarán en las mismas condiciones que los súbditos Italianos.

ROMA. Las medidas acordadas por el Consejo de Ministros con respecto a los judíos extranjeros estipulan que todos los que hayan entrado en Italia después del primero de enero de 1938, sean invitados a abandonar el reino de Italia y las posesiones Italianas en un plazo de seis meses, procediéndose a la expulsión de los que no atiendan esta invitación. Los judíos que hubieran obtenido la nacionalidad italiana después de esa fecha, la perderán automáticamente, quedando prohibido para lo sucesivo a los judíos extranjeros establecerse en el reino de Italia o en las posesiones Italianas.

Los diarios aprueban sin reservas esta primera medida del Gobierno, necesaria para evitar que la influencia de los judíos arrastre a Italia a situaciones, de consecuencias como las del conflicto español.

ROMA.—Los periódicos de la noche se ocupan de las medidas adoptadas por el Consejo de Ministros en relación con los judíos extranjeros, explicando en sus comentarios la necesidad ineludible de liberar a Italia, de acuerdo con los principios racistas del fascismo, de la influencia judía, especialmente de los extranjeros.

Los diarios aprueban sin reservas esta primera medida del Gobierno, necesaria para evitar que la influencia de los judíos arrastre a Italia a situaciones, de consecuencias como las del conflicto español.

BELGRADO.—En los círculos parlamentarios se declara que el Presidente del Consejo de Ministros efectuará, probablemente, un viaje oficial a Bulgaria el día 27 del corriente.

JERUSALEM.—El número de actos terroristas registrados ayer se eleva a cinco, habiendo resultado muertos todos los agredidos.

La policía practicó numerosas detenciones.

JERUSALEM.—A consecuencia de los diversos desórdenes e incidentes que se han producido en Palestina durante el pasado mes de agosto, el número de víctimas se establece como sigue: Han encontrado la muerte 185 árabes, 39 judíos, 15 soldados británicos, dos agentes de policía ingleses, un alto funcionario y personas sin significación política.

El número de heridos es de 150 árabes; 119 judíos; 25 soldados británicos; cuatro agentes de policía y dos personas neutrales. De estos heridos han fallecido últimamente ocho árabes y nueve judíos.

EL CAIRO.—El Rey de Egipto marchará el día 12 del corriente en viaje de inspección, en el curso del cual visitará las fortificaciones del litoral, cuarteles y demás centros.

En los centros oficiales se anuncia que el Rey verificará otro viaje análogo en el próximo invierno, recorriendo, especialmente, el alto Egipto.

WASHINGTON.—En el discurso que pronunció anoche el diputado Dies, presidente del Comité encargado de vigilar la actividad subversiva del bolchevismo en los Estados Unidos, reclamó la expulsión del judío Harri Bridges, responsable, como jefe del sindicato de mineros, de las órdenes huelguísticas de tipo comunista en la costa occidental.

El Ministro de Trabajo se ha negado a proceder a dicha expulsión.

MEJICO.—Los sindicatos comunistas han declarado ayer la huelga general en Monterrey, Estado de Nueva León, para protestar contra las autoridades gubernativas de trabajo a las que reprochan el preconcebido propósito de sabotear las peticiones de los sindicatos, entre las que figura un aumento inmediato de salario.

Como todos los obreros ferroviarios se encuentran también en huelga, los trenes internacionales circulan sin detenerse para nada en Monterrey. Esta capital, que ha sufrido recientemente las consecuencias de violentos terremotos es ahora víctima de esta huelga, que si se prolonga adquirirá caracteres graves, especialmente en el terreno económico.

MARSELLA.—La situación en el puerto continúa siendo estacionaria. Los estibadores accedieron a comenzar hoy la descarga del correo de India mediante el pago de primas suplementarias y demás condiciones impuestas por los obreros a la dirección del puerto.

PARIS.—El primer ministro señor Daladier, acompañado del ministro de Trabajo, ha conferenciado con los representantes nacionales y con los sindicatos obreros, llegando a un acuerdo que estará en vigor hasta primero de marzo de 1939, y en el que se prevé un aumento de dos millones de toneladas del movimiento y un aumento en los salarios de los obreros del seis por ciento.

TOKIO.—Se ha registrado un violento tifón, acompañado de lluvia torrencial que comenzó a las dos de la madrugada de hoy, sobre las regiones de Yokohama y Tokio. La violencia fue tal que la población hubo de abandonar sus viviendas, muchas de las cuales fueron destruidas, pues el tifón se llevó kioscos, faroles y postes y arrancó de cuajo centenares de árboles.

Fiestas de Santa Daría EN CENICERO

LOS DIAS 3, 4, 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

El día 4.—Extraordinario partido de pelota a beneficio de FRENTE Y HOSPITALES, con la siguiente combinación de los afamados pelotaris

CORONO y JULIAN (a) "El Gato", de Cenicero, contra GATO ROJO (de Logroño) BARBERITO y CESAR, de Baños.

El día 5.—Segundo gran partido de pelota a beneficio de AUXILIO SOCIAL, figurando en los contendientes CORONO, GATO ROJO y algún pelotari vasco.

Los días 6 y 8.—También se celebrarán excelentes partidos de pelota, con intervención de conocidos profesionales.

En el TEATRO CERVANTES, habrá los días 3, 4, 5 y 6 un grandioso espectáculo de Cine y Variedades Selectas. En los cuatro días, notables programas de la Casa "Metro-Goldwyn-Mayer" y actuación del aplaudidísimo CUADRO DE VARIADADES integrado por:

CARMEN VALLE, colosal completista. — ANITA VERDAGUER, bellísima completista. — MARUJA MADRID, bella bailarina. — PILARIN MUÑOZ (la Shirley Temple española), Bailes y Couplés.

Maestro concertador, el mago del piano MANUEL LOIS.

Espectáculo variado y moral. — Éxito seguro.

TODOS LOS DIAS PROGRAMAS NUEVOS DE CINE Y VARIETES

Todos los días, selectos conciertos por la Banda Municipal y bonitas lecciones de Fuegos de Artificio.

El sepelio de Mano o Bienvenida en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Durante toda la noche el cadáver del diestro Mano Bienvenida fué velado por familiares y amigos entre los que figuraba el coronel Sotelo, jefe de la División a la que el finado pertenecía, y el comandante Fernández Pérez.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que han participado la totalidad de los toreros residentes en la zona nacional y un crecido número de personalidades de la aristocracia, artistas, escritores y periodistas.

Presidieron el duelo sus hermanos Pepe, Antonio y Luis, el Delegado de Orden Público, el jefe provincial de Propaganda, Manuel Fernández Cuesta, y representaciones de todas las clases sociales.

Delante de la comitiva iban varias parejas de toreros que portaban monumentales coronas con sentidas dedicatorias, entre las que destacaban las de la familia, el coronel Sotelo, de Marcial Lalande, de Nosaín, de Domingo Ortega y otras muchas.

El cadáver fué transportado a hombros de toreros y amigos hasta la carretera general, de donde partió la caravana que ha de acompañarlo a Sevilla.

Se han recibido infinidad de telegramas, destacándose los de los generales Queipo de Llano, López Pinto, Castro Girona, Aranda, Cuatrecasas, Coronel Aizpuru, Montepío de Toreros y otros; de Portugal un muy sentido del capitán Carlos Botelho; de Francia, de la Argentina, de Claude Pampeli en su nombre y en el de Doriot, y de "Don Severo", en nombre de la afición francesa, y de Lima uno de Felipe Sassone.

Los cazadores riojanos a Frentes y Hospitales

DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

La Sociedad de Caza y Pesca de Logroño y su Provincia, que tan acertadamente preside don Angel Pozopeta, nuevamente, ha ofrecido a Frentes y Hospitales, que las piezas que se obtengan el próximo domingo, día 4, apertura de la caza, en lo que se refiere a perdices, conejos y liebres, serán entregadas para obsequio de los heridos hospitalizados en la Rioja.

Nuevo ofrecimiento que no es hecho silencioso, pues que todavía perdura el raso generoso que tuvieron con motivo de la apertura de caza de piezas pequeñas. Fué el día 14 de agosto próximo pasado, y mereció a la esplendidez y patriotismo de la Sociedad de Caza y Pesca, los heridos de guerra y establecimientos benéficos, saborearon varios millares de codornices y tortolas.

En aquella fecha, junto al entusiasmo derrochado por los cazadores y que se tradujo en el magnífico número entregado a Frentes y Hospitales, llamó la atención de esta Delegación Provincial, la oficiosidad de todos los alcaldes y cuarteles de la Guardia Civil, que con elevado concepto del deber patriótico, contribuyeron con su autoridad a la mayor eficacia para la distribución y envío de la caza conseguida en la Provincia, permitiendo una organizada entrega en hospitales y centros de beneficencia.

Promete ser el próximo domingo, fiel reproducción del pasado día 14 de agosto. A este propósito tienden los esfuerzos de la Sociedad de Caza y Pesca, de la que todos sus componentes están ansiosos de superar el éxito anterior. Por otra parte en los pueblos de nuestra provincia, se cuenta con la señalada colaboración de las Alcaldías y Comandancias de la Guardia Civil, en forma que por el medio más rápido sean remitidas, consignadas a Frentes y Hospitales, las piezas que se cobra en el día expresado.

Delegación de Hacienda de Logroño

LAGO DE INTERESES DE INSCRIPCIONES

El pago de los intereses de inscripciones o títulos nominativos emitidos por el Estado se efectúa con sujeción a las normas que regían el impuesto del Movimiento Nacional; sin requisitos.

Corresponde pagar ahora los intereses del trimestre abril-mayo-junio, vencimiento primero de julio, de aquellas inscripciones, cuyo capital nominal no es inferior a 12.000 pesetas.

Por tanto, los poseedores de estas inscripciones, las no inferiores a 12.000 pesetas pueden recoger en la Intervención de Hacienda los impresos necesarios, que se facilitan gratis, y que habrán de extender para cobrar los intereses aludidos.—El Interventor de Hacienda.

El nuevo Gobernador señor Gagigal se posesiona del cargo

Ayer se posesionó del Gobierno Civil de la provincia nuestro distinguido convecino, don Jesús Gagigal, que el día anterior hizo en Burgos, su presentación al ministro, del Interior.

Ayer fué cumplimentado por autoridades y representaciones. Nosotros acudimos también a saludarle, recogiendo en sus sencillas palabras la firme decisión de dedicar su celosa atención, a los intereses que en la provincia están enlazados con los generales de España y también a los peculiares de la región.

El señor Gagigal, a quien por conocer su actuación en organismos provinciales y por su labor al lado del gobernador anterior señor Rivas y Jordán de Urries, aseguramos, al dar cuenta de su nombramiento, una gestión acertadísima, pertenece al cuerpo

pericial de Aduanas. Prestó distintos servicios en la Aduana de Bilbao y desde diciembre de 1932 convive con nosotros en el ejercicio de la Inspección de Aduanas de esta provincia.

La estimación de su conocimiento de las cuestiones económicas, puesto de relieve en publicaciones, algunas de las cuales han honrado nuestras columnas, le llevó en 1937 a la Presidencia de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de la provincia y a integrar las de Precios y Abastos de la misma en las que ha cesado, y repetimos, sus trabajos en estas Juntas, en los que ha sido un colaborador eficazísimo del señor Rivas y Jordán de Urries, y el conocimiento de los asuntos de la provincia, deducido de su relación constante con el gobernador, a quien ha venido a sustituir, son garantía de que en la marcha de ellos no se producirá solución de continuidad alguna y se mantendrá el eficaz criterio con que han sido conducidos y resueltos, lo que es motivo de satisfacción para sus administrados.

El nuevo gobernador, en la emisión de anoche de "Radio Rioja", dirigió la siguiente salutación:

Logroñeses, Riojanos: En el día de hoy he tomado posesión del cargo de Gobernador Civil de esta provincia, y ello justifica mi presencia en el micrófono de "Radio Rioja" para dirigir desde aquí un saludo lleno de afecto a todos los riojanos.

Seguramente que quienes me escuchan habrán encontrado ya una explicación fundamental al hecho que origina estas palabras, explicación que se concreta en un sólo vocablo: disciplina. El Gobierno del Generalísimo Franco ha tenido a bien designarme para este puesto y es innecesario decir que ningún motivo, ninguno, en consideración podría desviarme del cumplimiento del deber en el camino que se me ordena; ni aún siquiera la propia estimación de mis condiciones personales, muy inferiores al cargo con que he sido honrado.

Disciplina! Yo pido a todos los logroñeses que mediten en estos momentos acerca del sentido profundo y trascendental de esta palabra. No sólo en la guerra alcanza la disciplina, hermanada con el heroísmo, los triunfos de nuestro Glorioso Ejército, guiado por la mano del Caudillo; es también en las zonas de paz, en la vida de la retaguardia, donde el triunfo se consigue y aquel factor juega papel de importancia fundamental, permitiendo que la acción de nuestro Gobierno logre en el desarrollo económico y en todas las manifestaciones de la vida nacional una normalidad que produce asombro a cuantos se asoman a nuestra Patria; y esa misma disciplina ha de ser en lo futuro base indispensable para el engrandecimiento del nuevo Estado en su estructura Nacional-socialista señalada por el Generalísimo Franco.

Por todo esto, por estimar la disciplina como virtud esencial hoy, mañana y siempre, pido a todos los habitantes de esta provincia, no la disciplina que nace de la fuerza coactiva, sino la que de modo espontáneo expresa el deseo de cumplir en todo momento las normas del Caudillo y de su Gobierno, como único medio de conseguir la grandeza de España.

En los años de mi vida en esta querida tierra he llegado a conocer la condición de los hijos de la Rioja, rectos, bravos y generosos, como dijo el Ilustre General Aranda, en su visita a Logroño; y en esa generosidad, en el patriotismo cada vez más acentuado de los logroñeses y en la ayuda de Dios se apoya la esperanza que me anima de contribuir al bien de España desde el honroso cargo que ahora desempeño.

Y no es preciso añadir, porque desde hace tiempo es sabido de todos, que el Gobierno Civil de Logroño estará siempre abierto para toda causa justa y cerrado totalmente, para cuanto signifique recomendación o práctica reñida con las normas de austeridad impuestas desde arriba, y que constituyen la esencia del nuevo Estado.

En esto, como en otras muchas cosas, me bastará seguir el camino trazado por mi antecesor, el caballero don Francisco Rivas y Jordán de Urries, cuya labor de 19 meses, tenaz, inteligente, plena de eficacia, representa para él un título de alto valor y para este sucesor modesto, la preocupación de quien tiene la seguridad de salir perdiendo en el contraste.

Logroñeses! Riojanos! un saludo cordialísimo a todos y basta de palabras. El trabajo es en estas circunstancias un deber más imperioso que nunca, y a él debemos entregarnos febrilmente con el ánimo puesto en nuestros combatientes, en nuestro Caudillo y en porvenir de España.

¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Reiteramos al señor Gagigal la felicitación que sinceramente le expresamos en nuestra entrevista, así como la seguridad de nuestra mejor y más leal disposición en cuanto el estimado conveniente al cumplimiento de su difícil misión, en la que le auguramos los mayores éxitos.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—En la Academia de Matlados de Guerra se ha inaugurado una clase de Contabilidad Mercantil.

El próximo domingo se celebrará en Mendavia una concentración de Juventudes Femeninas de Acción Católica.

Habrà un acto eucarístico y varios festivales.

Asistirán numerosas comisiones.

El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha dado una orden dispuesta que desde ahora quedan fundidas en una Milicia las antiguas segundas líneas de Falange y Reguete de toda la provincia y las llamadas de Protección Ciudadana.

Esta única Milicia se denominará en lo sucesivo "Milicia de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

A ella quedan forzadamente incorporados todos los varones militantes del Movimiento comprendidos en la edad de los 18 a los 50 años, que no estén en primera línea y les permita su aptitud física. Los de mayor edad podrán pertenecer a ella voluntariamente.

Para rellenar la filiación y posteriormente encuadrarlos en las Unidades correspondientes, todos los militantes que reúnan las características señaladas, vienen obligados a personarse antes del día DIEZ del mes en curso en la Jefatura Local de su respectiva residencia, en la que también comparecerán los que voluntariamente deseen pertenecer a la Milicia y aquellos que, obligados por la edad, tuvieran que alegar causas de imposibilidad física.

Protección a los Combatientes

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a Empresas de esta provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado, según previene la Orden vigente sobre Reincorporación al Trabajo de los Combatientes:

A don Eliseo Lázaro de Villamediana de Iregua, 150 ptas.
A don Celestino García Ramírez de Villamediana de Iregua, 75 ptas.
A don Ricardo Vargas de Haro, 100 ptas.

Teatro Moderno

Tiene gracia "El Niño de las Colas". Gracia de situación y gracia en el diálogo. El asunto, no ciertamente nuevo, está bien tratado y promueve a esa risa "con potenciómetro", que prometían los programas. El auditorio que en las dos funciones llenó el teatro, carcajeó en abundancia, y salió muy complacido de la diversión que Lucio y Capota y los comediantes le habían proporcionado. No hay que decir que hubo muchísimos aplausos para los artistas, a los que la falta de espacio nos impide dedicar hoy elogios particulares. Tiempo habrá—porque la temporada, contando con la singular simpatía que el público tiene para esta compañía, va a ser larguísima—de que señalemos los méritos con que adornan su modestia. Por de pronto podemos afirmar que la interpretación de conjunto mereció las abundantes palmas por su igualdad, pues cada cual en su medida sirvió las exigencias del papel.

Hoy se representará "¿Qué hombre tan simpático!", de Arnieches, Extremeña y Paso. La obra es graciosísima y... quedan ya muy pocas localidades.—C. M. C.

Arnedillo
BAÑOS — AGUA — BARROS.
Reumáticos. Hotel del Balcarric.
Excelente trato.
Viaje estación Calahorra.

Tinta España
PRIMERA MARCA NACIONAL.
UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS.
Angel Calatayud - Logroño

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos

PRECIO DE LA PATATA

Esta Junta de mi presidencia, y a resultas de lo que acuerde la Corporación, ha acordado que los precios de la patata durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, sean los siguientes:

Precio para el productor ... 0,23 ptas. kilo
Precio para el almacenista ... 0,27 ptas. kilo
Precio para las ventas al público al detall ... 0,35 ptas. kilo

El precio señalado para el productor se entiende sobre almacén más próximo o estación.
El precio para el almacenista es sobre vagón estación.
Ambos precios son sin envás y siempre que se trate de patata de comercio, pues cuando las ventas del productor al almacenista se hagan como envío llamarse a barrer, el precio será de común acuerdo entre vendedor y comprador.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Logroño, 1 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.
El Gobernador Civil, Presidente, JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde don Julio Pernas y con asistencia de los concejales señores Martínez Val, Iteñabia, Del Valle y Moreno Garbayo, celebró ayer sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Comisión Permanente de la Corporación Municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a entrar en el

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.— Fueron aprobadas algunas solicitudes de inclusión en el padrón de vecindad de Logroño.

DE POLICIA URBANA.— Fueron concedidas las autorizaciones siguientes:

A don Eduardo Arnáiz, para construir una casa en la transversal de la Avenida de Colón.

A don Fernando Alvaro, para habitar la casa de su propiedad, sita en el camino de El Cortijo, término de Somalar.

A don Hipólito Adán, para modificar el proyecto de reforma de un piso en una casa de su propiedad.

Al señor Secretario de la Cocina Económica, para realizar obras de reforma y ampliación en la misma.

A don Bernabé Martínez, para realizar obras de reforma en una casa de Marqués de Murrieta.

A don Delfín Martínez Bernal para realizar obras en una finca de su propiedad.

A la Sociedad Anónima "Tonelaría Mecánica Riojana", para instalar una dinamo acoplada a un motor de gas pobre que posee, a fin de que produzca alumbrado eléctrico exclusivamente para sus dependencias.

Vista la instancia presentada por don Leopoldo y doña Leopoldina Moreno, solicitando la apertura de la calle comprendida entre el camino de San Adrián y la calle de Rey Pastor, para lo cual se comprometen a hacer cesión gratuita del terreno necesario de una finca de su propiedad, así como a sufragar todos los gastos que pudiera corresponderles por alcantarillado, pavimentación, etc., se acordó aceptar la oferta, agradeciendo la atención, y que se tenga en cuenta para que por la Comisión de Ordenanzas y Ensanche se proceda en consecuencia.

Vista la instancia presentada por doña Presentación Bergasa Marrodán, se acordó que la maquinaria instalada en la planta baja de la casa número 13 de Vara de Rey, que produce ruidos de consideración, especialmente en las horas de descanso, limite su funcionamiento a las ocho horas reglamentarias y durante el día. Al propio tiempo se acordó averiguar el estado autorizado el que ocupa el citado local para la instalación de máquinas, y que se proceda a la inspección oportuna.

DE ARBITRIOS Y AGUAS.— Fueron aprobados varios asuntos de trámite.

DE HACIENDA.— Se aprobó la lista de jornales de la pasada semana, que asciende a 3.938'13 pesetas.

Se acordó la tramitación, y aprobación en su caso, de un suplemento de crédito número dos, importante en total 79.336'10 pesetas.

Se aprobaron los gastos efectuados por el Sr. Arquitecto Municipal con ocasión de su viaje a Almazán para recuperar una camioneta propiedad del

Ayuntamiento, gastos que se elevan a 51'10 pesetas. También se aprobaron los gastos menores efectuados en la Oficina de Depositaria durante los meses de junio y agosto, que suman 44'56 pesetas. Igualmente se prestó aprobación a las cuentas de Gastos de material presentadas por la maestra municipal, doña Juana Alvarez, correspondientes al segundo trimestre del año actual y que importan 52'05 pesetas.

Se autorizó al Sr. Fontanero Municipal para la adquisición de 400 kilos de caporit con destino a la depuración de aguas.

Idem al Sr. Administrador del Matadero para que adquiera hasta 900 arrobas de paja, destinada a las cuadras del citado establecimiento.

Se acordó autorizar al Sr. Fontanero Municipal para que dé comienzo a la limpieza de la galería de Alberite.

Al objeto de evitar todo entorpecimiento en el pago de los servicios de automóvil que se prestan al Ayuntamiento, se acordó la aprobación de unas tarjetas a cuya presentación por los interesados serán abonadas.

Fueron aprobadas facturas por un total de 21.793'28 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.— Fue nombrado para la presente don Antonio Gonzalo, al que por turno le corresponde.

DE QUINTAS.— Siguiendo la práctica establecida, se acordó socorrer con una peseta a cada uno de los mozos últimamente llamados a filas.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.— Se dio lectura a un escrito de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales en el que se solicita la cesión de una caseta de madera con el fin de establecer en la estación del ferrocarril un puesto gratuito de refrescos para los soldados, acordándose la cesión del material necesario para la construcción de la aludida caseta.

Finalmente, se dio cuenta de la propuesta que la Junta Provincial de Mutuados de Guerra hace del mutilado Esteban Robledo para cubrir la vacante existente de Guardia de Campo, acordándose aceptarla siempre que el interesado reúna las condiciones necesarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

A continuación se reunió el Pleno en sesión extraordinaria en la que fue aprobada la propuesta de la Alcaldía sobre la confección del presupuesto para 1939 y, por último, en sesión confidencial fueron examinados varios expedientes políticos de funcionarios.

Junta de Clasificación y Revisión

En sesión celebrada por esta Junta fueron fallados los siguientes expedientes:

Soldados útiles para todo servicio: Feliciano Melchor Merino, Grañón, Albino Martínez Veilla, Cecilio Cerdón Pérez y Abundio Cea Bermejo, Logroño. Nicolás López Jiménez, Cervera R. A. Germán Chicote Herce, Estollo.

Servicios auxiliares. Blas Sevillano Argandoña, Aguilera, Manuel Jadraque Ruiz Navarro, Alberite. Jesús Rueda Martín, Autol. José Martínez Quiroga y José Sáenz Martínez, Añorva.

Marcelino Alesanco y Lidio Merino Marcos, Badarán. Vidal Bohadilla Lorente, Pedro Gómez Losantos e Ignacio Toledo Ruiz, Cahorra. Victoriano Díez Valladolid, Castañares. Miguel Sacristán Gordo, Haro. Aniceto Ortiz Miguel, Herraméizpe. Alfonso Rojas Martínez, Hornos M. José Adrián Martínez y Ricardo Navas Arévalo, Igea.

Juan Hernández Ortega Lardero, Francisco Gil Díaz y Manuel García Sáenz Ricás, Logroño. Cándido Ríos Martínez, Nájera. Silvano Nazari Gil y José Royo Montiel, Ocaña.

Teodoro Díaz Larrea Manzano, Ollauri. Fernando Aranda Fresneda, Ortízosa. Isafas Aransay Urzuñola y Vicente San Martín Díez, Santurdejo. Antonio Brea Pérez, San Vicente. Alberto Ochoa

San Juan, Soto de C. José M. Barona Mardones, Treviana. Valentín Medrano Redondo, Viguera. Anastasio Blanco Gutiérrez, Briones.

Excluidos temporalmente: Teófilo Barrio Pablo, Corera.

Excluidos totalmente: Claudio Hernández Muñoz y Jacinto Solana Solana, Arnedo.

Eliseo Terrazas Benito, Casalarreina. Isafas Alesanco Echevarría, Estollo. Benito Díez Medina, Haro. Miguel Rincón Hernández, Saturnino Muñoz Sáenz y Simón Orovio Preciado, Angel Pastor García y Ricardo Cabezon Eñeñasa, Logroño. Antonio Pérez Fernández, Lumbrales. José Calvo de la Riva, Mansilla. Primitivo Crespo Glera, Manzanares. Ignacio Sáenz Sáenz, Montalvo. Sebastián Tejada Fernández, El Regal. José Medrano Medrano, Rincón de Soto. Antonio Ramírez Fernández, San Vicente. José Flaño Martínez, Sorzano. Albino Carcedo Ruiz y Ramón Martínez Gayano, Treviana.

Victoriano Rodríguez Montiel, Tudelilla. Saturnino Lafuente Sáenz, Villamediana. Angel Gil Alonso, Villar de A. Jesús Rincón Lacalle, Villolada. Pedro Olave Urzuñola, Baños R. T. Enrique Barbio Alarcía, Hornilla. Teodoro Miguel Forcada, Cervera R. A.

Pendientes de observación: Narciso Zorzano Burgos, Agoncillo. Pablo Ruiz Gutiérrez, Anguciana. Lorenzo Rosales Villoslada, Baños R. T. Angel González Puerta, Calahorra. Teófilo Alonso Alonso, Leiva. Teodoro González Viguera, Logroño. Pedro Ortega García, Tudelilla. Donato Moreno Medrano, Viguera.

DE ALFARO

Alfaro, 31

DOMINGUERAS.— Por la noche, al igual que los domingos anteriores, la Banda Municipal dió un concierto de diez a doce, estando bastante animada la plaza.

La sala de baile de "La Flor Riojana" también se abrió, estando muy animado de seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

DEL TIEMPO.— La sequía, como hace bastantes años no se conocía, perjudica mucho a las viñas y a la remolacha.

CONSERVAS.— Hace bastante tiempo que las fábricas están dedicándose a la conserva del tomate y pears. Las mujeres que están empleadas, son muchas más que en años anteriores.

Teodoro Moreno.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 1.

Se ha publicado un bando de la Alcaldía, para la entrega a las compañías de fluido eléctrico de las planchas y hornillos de esa clase.

Continúa el celo de la primera autoridad local, para la limpieza de calles. Aplaudimos la medida.

— Sigue paralizada la venta de la perca de doniguendo, contratándose la poca que se vende al precio de 3 pesetas la arroba.

También está próxima la cosecha de la blanquilla y bisabona, habiendo gran cantidad y siendo de buena calidad.

— La trilla continúa en su apogeo, y favorecida por el tiempo. Pronto tocará a su fin.

— De Brieva de Cameros vino el secretario, que fué de este Ayuntamiento durante muchos años, don Esteban Prájan, que ahora lo es de Briebe.

— Pasando unos días con su señora, doña Julia Calvo, estuvo el culto guardia de Asalto don Félix Calvo, habiendo salido para su destino en el frente.

— De Bilbao, después de haber dejado a sus hermanos, regresó don Angel Ben goa.

— El bizarro sargento Emilio Burgos y el soldado Félix Pérez, han salido para su destino en el frente.

— De baños está muy animado el balneario, encontrándose, entre ellos, el banquero en la capital, don Juan Palacios, que cuenta en ésta con grandes amistades.

— Para Zaragoza salió la familia García.— Primitivo Rodríguez

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

LOGROÑO

Se pone en conocimiento del público que, debido a Orden telegráfica de la Superioridad, se suspende la matrícula de Enseñanza Oficial, hasta nuevo aviso.

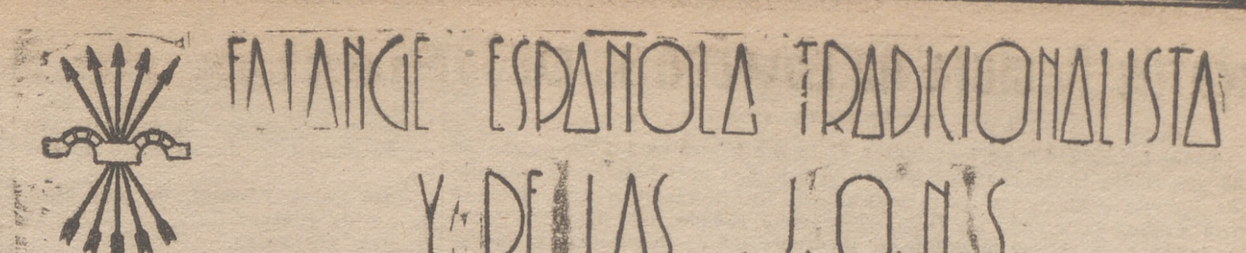
HAZ, Revista Universitaria

Vuelve a publicarse el periódico de la juventud, "HAZ", revista semanal del S. E. U.

Y vuelve en un alarde de editorial con treinta y dos páginas y en tricornia, con secciones fijas de Universidad, Deporte, Literatura, Vida Sindical, etc.— sin olvidar documentados reportajes gráficos de la actividad guerrera y noticias de actualidad nacional y extranjera.

Pero en esta segunda época, "HAZ" no sólo será la revista amena, brillantemente editada, pues como en los tiempos de gloriosa clandestinidad, aspira a continuar su destino de voz combativa de la juventud.

Al lado del Caudillo, "HAZ", cumpliendo la misión encomendada por José Antonio, será vanguardia firme y vigilante de la auténtica Revolución Nacional Sindicalista.



ORDENES ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

Por la Delegación Nacional se me dice lo siguiente:

En cumplimiento de la orden circular de Secretaría General sobre uniforme, publicada en el B. O. del Movimiento número 28, te comunico las instrucciones siguientes:

Primera.—Queda prohibido a todos los Flechas, Pelayos, Cadetes y Flechas Femeninas y mandos de la O. J., no comprendidos en la Orden sobre distintivos (B. O. número 15, página 180) el uso diario del uniforme.

Segunda.—Están obligados a usarlos, en los casos que señala el artículo tercero de la Orden mencionada (Boletín número 28).

Tercera.—Deben llevarlo también en todos los actos de servicio de la O. J. y en todas las fiestas y concentraciones.

Espada y Cruz. Vestas guerreras y sayales religiosos. Hogar y Altar, Civilización y Cristianismo. Conforme se gana terreno a los infieles, así se entroniza junto al amor patrio y defensa de la raza el Credo perenne de la Fe.

ciones de la misma, e igualmente al asistir a misa en formación y a las marchas, excursiones y Campamentos.

Cuarta.—Llevarán también uniforme los afiliados en los actos solemnes de su vida profesional fuera de la O. J., tales como los exámenes y las fiestas escolares; y para aquellos aprendices u oficiales de profesiones y artes manuales el día de su Patrono respectivo.

Quinta.—Ordenarás el establecimiento de un servicio de vigilancia entre los Flechas, Pelayos y Cadetes para el estricto cumplimiento de todo lo mandado. Esta vigilancia pasará a la respectiva Delegación de O. J., la cual, de acuerdo con el Reglamento Disciplinario procederá a sancionar a los afiliados, y despojará del uniforme a aquellos que no lo fueran.

Sexta.—Ordenarás igualmente a tus Delegados Locales (y la Regidora Provincial a las Locales femeninas) que al dar cuenta de estas instrucciones pongan de manifiesto ante los Fle-

chas, Pelayos y Cadetes y Flechas femeninas, la importancia grandísima que debe concederse al uso de las prendas externas.

Lo que así hago público para conocimiento y cumplimiento de los Jefes Locales de la O. J. y Regidoras de Flechas Femeninas.

Los soldados de hoy luchan no sólo por la independencia y unidad de su Patria, sino por todo lo que representa la cultura cristiana cuando mueren, lo hacen con los nombres de Dios y de España en los labios.—FRANCO.

Delegación Local

Los camaradas Carlos Sáez Alfaro, Miguel Sáez Alfaro, Arturo Pérez Ríos, Sabino Cobo López, Elías Pérez San Román, Leandro Moneo Rodríguez y Pedro Muro Pastor, se pasarán por esta Delegación hoy, día 2, de cuatro a ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto que les interesa.— El Delegado Local

España sin el Catolicismo no sería nada.—SERRANO SUÑEL.

ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales

Delegada de Frentes y Hospitales de Alesanco, 33'60 pesetas; Ayuntamiento de Sorzano, 5 pesetas; Inés Castroviejo, 1'25; Pepito Frailo Yanguela, 50; Timoteo García Sáenz, 130 kilos de peras; Benito León, nueve arrobas de fruta y diez kilos de melocotones; pueblo de Pradefón, trece docenas de huevos y 152'60 pesetas; Teodora Martín, cinco ptas.; Hijos del difunto comandante de Invalidos, don Emeterio González de Juana, tres piezas mecánicas por mediación del excelentísimo señor Gobernador civil; don Manuel Ruiz, de Churi, 50; un donativo con cinco cajas de cigos por mediación del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Luis González.

Por una España mejor y más justa, contribuye a AUXILIO SOCIAL.



El Movimiento Salvador, iniciado por el Caudillo, nos ha libertado de las tres mentiras de la democracia que debe concederse al uso de las prendas externas.

Libertad para los vicios y el desorden, pero matando las viejas libertades regionales y municipales españolas y regalándonos, al fin, con la persecución y la censura roja, que nos hacía esclavos.

Igualdad de parias, ante el caque y las oligarquías políticas; pero creando la plutocracia que se erguía altanera sobre las multitudes desheredadas, empobrecidas por la economía individualista, sin entrañas, ni caridad.

Fraternidad de selva, entre el tigre y el cordero, pues, matando los gremios y las corporaciones medievales, en las que era un axioma el conocido: "Unos para otros y Dios para todos", destruyó las reservas sociales y, finalmente, engendró la feroz lucha de clases.

Afortunadamente, Franco ha dado muerte al dragón revolucionario francés y, contra esas mentidas y buacas palabras del lema galo, ha levantado su bandera, con esta inscripción: España Una, Grande y Libre y, además, para que el enemigo no resperezca, ha creado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS que, arma al brazo, aspira a reconstituir la España Imperial de los días gloriosos de nuestra grandeza.

Este es el primer capítulo de nuestra justicia social: que se viva con orden y paz.—ONISIMO REDONDO.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sindicatos de Banca y Peluqueros

Se ordena a todos los camaradas de estos Sindicatos presenten su carnet y hoja de cotización en la Oficina de Delegación Local (General Moia, 64, segundo), de siete a nueve de la noche, antes del 10 de septiembre, para la revisión al efecto.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo, en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril:

Fábrica de Tabacos, 5; C. de la Riva, 2; Romero, 1; M. Rezola, 1; H. de J. Antonio Martínez, 1; Trevijano, 2.

Nota del Gobierno Militar

Relación de salvoconductos trimestrales que se hallan en estas oficinas a disposición de los interesados:

Enrique Alonso Alonso, Alberto Ardanza Angulo, José María Azpiroz Ibérica, Basilio Cobarro Ido, Basilio Antonio Cobarro Tornero, Clemente de Cossio Fernández, Julio Hernández Santamaría, José María Gómez Tornero, Venancio Gómez Gallo, Juan Gualberto Melón, Hipólito Ibáñez Ubi, Julia Ido Tornero, Julián Maestre López, Román Maguregui Sáez, José Martínez Escobar, Ceferino Moreno Olazábal, Dionisio Pérez Grijalba, Alejandro Rivero Bergasa, Jacin.

to Romero Maestro, Jacinto Romero Royo, Blanca Sáenz de la Mata Martínez, Ricardo Salas Antón, Amando Sesma Simón, Cruz Subero Barco, Sinfiriano Taboada López, Guillermo Tamayo Jiménez, Simeón Tejada Espinosa, María Trevijano Lardies.

Se desea la presentación en este Gobierno Militar de FIDEL ABREGO, para un asunto que le interesa.
Logroño, 1.º de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

A partir de esta fecha quedan caducadas todas las autorizaciones para exportar patatas de la provincia. Las estaciones del ferrocarril no efectuarán otras facturaciones fuera de la provincia que las de Transporte Militar y las que vayan acompañadas de la orden de remesa militar urgente expedida por la Jefatura de Transportes Militares de Logroño. Igualmente se encomienda a la Guardia Civil impedir la salida por carretera, excepto las partidas que acompañadas de gafa de circulación vayan en tránsito.

Los exportadores deberán solicitar nuevas autorizaciones que serán concedidas siempre que queden a cubierto las necesidades del Ejército.
Logroño, 1.º de septiembre de 1938. III Año Triunfal

Radio Rioja

Programa para hoy:

SOBREMESA.— A las 14, apertura, música ligera; a las 14'15, fantasías de zarzuela y opereta: "Luís Fernández", Moreno Torroba; "La princesa de las Czaradas", Kallman; a las 14'30, retransmisión de Radio Nacional de España, Himno.

NOCHE.— A las 21, apertura, música ligera; a las 21'15, canciones españolas; a las 21'30, selección completa de la opereta de Vives, Perrin y Palacios, "La Generala"; a las 22, Informaciones de actualidad. Notas locales. Comentarios, música ligera; a las 22'30, canciones americanas; a las 24'45, retransmisión de Radio Nacional de España, Himno.

A las diez de la noche de hoy, el camarada del S. E. U., Enrique Pareja Fernández, se dirigirá desde el micrófono de Radio Rioja a los estudiantes riojanos.

Habilitación del Magisterio

Desde el día de hoy, queda abierto el pago de los haberes correspondientes al pasado mes de agosto.

En la imposibilidad de verificar el pago a los señores maestros de la capital, en la forma acostumbrada, se ruega a los mismos cobren sus haberes en las Oficinas de esta habilitación.

Triunfo de Jaime Noain en Coruña

LA CORUSA.— En la corrida de toros celebrada ayer, miércoles, con motivo de las fiestas organizadas por la Jura de la Bandera de los sargentos de la Academia de Victoria, obtuvo un señaladoísimo triunfo el diestro Jaime Noain.

Los Toros de Atanasio Fernández resultaron buenos. Noain, en los dos suyos, toreó colosalmente con el capote y realizó magníficas faenas, a las que puso término con superiores estocadas. Ambas faenas fueron amenizadas por la música y las ovaciones del público.

El diestro cortó las dos orejas y el rabo de cada uno de sus enemigos y al final de la función fué saeado en hombros.

Jaime Pericás tuvo asimismo una actuación muy satisfactoria, siendo aplaudidísimo y concediéndosele la oreja de uno de sus toros.
El rejoneador Isidoro Alvarez cumplió airoosamente su cometido.
El público salió muy satisfecho de la corrida.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE LOGROÑO

Concede máximas facilidades en toda clase de operaciones bancarias.

Concede préstamos y créditos en las más favorables condiciones a la Agricultura, Industria y Comercio.

Realiza diligentemente todas las operaciones del SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CAJA DE AHORROS. Bonos de imposición anual al 3 1/2 %
100 Sucursales y Agencias.
En la Rioja: Logroño, Calahorra, Haro y Nájera.

Teatro Moderno

Compañía de Comedias Cómicas OSETE ESPINOSA

DOS SECCIONES
Selecta: 7,15. Noche: 10,40

La graciosa farsa cómica en tres actos original de Arniches, Extrera y Paso

Qué hombre tan simpático

Un torrente de carcajadas.
PRECIOS POPULARISIMOS
BUTACA: Tarde y Noche, 1,80.

— MAÑANA —
La chispeante comedia

Su desconsolada esposa

VINO ONA es el mejor RECONSTITUYENTE del Doctor Aristegui

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

Todos los soldados pertenecientes al tercer trimestre del reemplazo de 1928 que el día 1.º del mes corriente han hecho su presentación en esta Caja de Recluta y no se les ha exceptuado de incorporación a filas, deberán presentarse en la misma, sin falta, el próximo sábado, día 3, a las cinco de la tarde, para recibir la orden de incorporación al Regimiento a que se les ha destinado por la Superioridad y hacer ésta acto seguido.
Logroño, 1.º de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.
El Comandante Jefe accidental, TEOFILO HERNANDEZ PEREZ

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, ultimando el programa de las próximas fiestas de San Mateo, las que comenzarán el día 29 hasta el 28, aprobándolo la Corporación.

Se hicieron las pruebas de resistencia en el nuevo Teatro Moderno. En cada palco se colocaron sacos con remaches de hierro, con peso de 3.500 kilos, es decir el peso aproximado de 40 personas por palco, sin notarse la menor flexión ni desviación en las vigas de hierro.

El poeta local, don Luis Barrón y Urién, dedicó un soneto al diestro Ricardo Torres (Bombita), con motivo de su retirada del toro, siendo muchos los aficionados y admiradores del gran torero, que estamparon su firma al pie de la composición.

En el campo de Recreación, a las órdenes del referido señor Sanz, se alinearon el segundo equipo de esta Sociedad y el primero del Deportivo infantil, y después de gran lucha logró un goal el Recreación, marcado por su capitán San Juan. Los pequeños futbolistas adelantaban mucho y hacían bonitas jugadas de precisión.

En el Gobierno Civil se recibió el título de practicante en cirugía menor, expedido a favor de nuestro paisano don Clemente Sáenz Castellanos.

En Haro, el doctor Pousa dirigió al Ayuntamiento una instancia interesándose la creación en esta ciudad, de un Consultorio de niños y de la Gota de Leche. El Ayuntamiento tomó en consideración dicha instancia.

En Quel, a consecuencia de las grandes tormentas de estos últimos días, el río Cidacos experimentaba una gran crecida, que se llevó el puente provisional que había, y los vecinos de esta villa tenían que pasar por los puentes de Arnedo o Autol.

En Alfaro, durante el pasado mes de agosto, recaudó el Ayuntamiento, por Consumos, 3.811'89 pesetas; por derechos de matadero, 751'25 y puestos públicos, 202'40 pesetas.

ECOS DE HARO

1.º de septiembre

AYUNTAMIENTO.—Anoche celebró sesión supletoria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Gregorio Gómez Olarte, asistiendo los concejales señores San Ildefonso y Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, pasó al turno correspondiente la petición de lactancia solicitada para su hija por el vecino Quirico González Hermosilla.

Causó baja en el padrón de habitantes, el vecino don Nicolás Inza Aescabar que traslada su residencia a San Sebastián.

Como resolución a la instancia presentada en la sesión anterior por don Manuel Labueta López, en relación con el arreglo del contador del piso que ocupa, se dio lectura al informe que emite la Comisión de Aguas, en el que, después de fundamentar adecuadamente la pretensión del solicitante, propone, y así se acuerda por unanimidad, aprobar en todas sus partes la comunicación que fué pasada a dicho señor por el Negociado de Arbitrios, ya que se ha limitado al cumplimiento estricto de cuanto determina el artículo 35 de la Ordenanza que regula el suministro de aguas a domicilio, sin entrar a discutir la propuesta del solicitante, por no ser de la competencia de la Administración Municipal, ni el averiguar la propiedad del contador, ni si la avería se produjo en el uso normal del aparato, ni si éste formaba parte integrante del contrato de arrendamiento. El señor Labueta es el suscriptor al consumo de agua, y a él es a quien el Ayuntamiento debe exigir que el contador se encuentre en perfecto funcionamiento para poder controlar el consumo.

Por último se dio cuenta de una comunicación del Excmo. señor General Jefe del Servicio de Movilización, Instrucción y Recuperación, comunicando haber denegado la militarización que se pretendía del señor Interventor de fondos don Joaquín Picazo Burriel, cuyo reemplazo ha sido movilizado.

La Comisión quedó enterada, y se acordó retirar la petición, por si en la anterior no se hubieran cumplido los trámites reclamatorios, procurando en la nueva instancia hacer el mayor acople de datos, aportando así toda clase de elementos de juicio que puedan modificar la resolución o confirmarse.

Y se levantó la sesión.
SELLOS PARA SALVOCONDUCTOS—Desde el día de hoy, en las oficinas de la Comisión Local del Subsidio al Combatiente, establecidas en el piso primero de la Casa Consistorial, se facilitarán los sellos oficiales para salvoconductos y pasaportes de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6, por la tarde, hasta nueva orden.

CURSO ESCOLAR.—Terminadas las vacaciones estivales, se han reanudado hoy las clases en las distintas secciones de las escuelas nacionales. Ante de iniciar la tarea escolar del curso, alumnos y profesores han acudido

a la Parroquia de Santo Tomás donde, con Explicación Menor, entonaron el Tantum Ergo para pedir al Altísimo ilumine los entendimientos y la voluntad de unos y otros y haga que la labor sea fructífera y benéfica. El señor Párroco-Arcipreste, don Florentino Rodríguez, dirigió a los pequeños una hermosa plática de cariño hacia los niños y afecto al profesorado, teniendo brillantísimos conceptos para encomiar la labor magnífica de la escuela que ahora es lo que siempre debió ser. Las frases de nuestro Párroco fueron escuchadas con singular emoción, que subió de punto al rezarse por todos los presentes la visita a Jesús Sacramentado.

Ha sido en definitiva, el de hoy, un acto sencillamente hermoso y edificante por el que felicitamos a los infatigables maestros tan compenetrados con el espíritu católico que informa la enseñanza primaria en la Nueva España.

AUXILIO SOCIAL

DEPARTAMENTO DEL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se ruega a la señorita Purificación Dueñas Malaina se pase por estas Oficinas a la mayor urgencia.

NEUVAMENTE SE REQUIERE CON URGENCIA AL VECINDARIO A FIN DE QUE OFREZCA CAMAS EN LA ALCALDIA PARA PERNOCAR EN SUS DOMICILIOS. EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS DISPONIBILIDADES NO OFRECIDAS SERAN CASTIGADAS CON EL MAXIMO RIGOR UNA VEZ COMPROBADAS

Avisos y Noticias

Con una concurrencia numerosísima, en la que especialmente abundaban las señoras, se celebró en la mañana de ayer, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, el funeral y misa de Requiem por el alma de la que fué nuestra convecina estimadísima doña Juana Sabando Monasterio, y a continuación su cadáver fué trasladado al cementerio donde recibió cristiana sepultura. Presidieron el duelo sus primos don José y don Pelayo Díaz, llegados con tan triste motivo de Miranda de Ebro; nuestro director don Felipe Martínez Zaporta, don Santiago Labad, don Ignacio Cameno, don Francisco Minguez y don Carlos Gil, con otros parientes e íntimos de la familia, seguidos de una concurrencia numerosísima que puso de relieve los afectos con que contaba la finada. Descansen en paz y reciban sus apenadas hermanas, así como el resto de la estimada familia, la reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

Francisco Astigarraga

Jefe de las consultas de GARGANTA, NARIZ Y OJOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Noveno Comité) de Madrid.
CONSULTA EN HARO: Primero y tercer martes de cada mes, Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2.

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

En el Registro Civil se hizo ayer la inscripción del niño Matías Lozano, hijo del Teniente de Infantería don Pedro Ignacio Loza y de doña Milagros Lozano de Arias. Enhorabuena al venturoso matrimonio y abusos don Heliodoro, Coronel de Infantería, y don Matías Loza, industrial.

Al nuevo logroño le deseamos una dilatada y feliz vida.

V. Infante ESPECIALISTA en Garganta, nariz y ojos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

En la Secretaría de la Comisaría de Vigilancia se interesa la presentación de don Máximo Martínez Heres, de Castañares de Rioja y de don Ramón Larrea Iturre, de Logroño, para entregarles documentos que les interesa.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 80. LOGROÑO

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron asistidos Víctor Cámara Blasco, de 22 años, de contusión con hematoma en el ojo izquierdo por choque de bicicleta con un automóvil, en la carretera de Soria.

José Calvo Pascual, de seis años, de herida contusa, leve, en la región frontal, por caída.

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º Telf. 17-17.

ATENCION "EL LEON"

¿Quién puede dudar de que el somier de esta marca es el mejor? Pedirlo en los almacenes de muebles de Logroño y su provincia.

Su fabricante lo recomienda y garantiza su inmejorable calidad. Fábrica: General Franco, 19. G. LOZANO

"POMADA CERO" cura

úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OJOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 13, 2.º

Durante el mes de septiembre saldrán del puerto de Lisboa para América los siguientes vapores correo: Día 3, vapor "Iberia", para Habana. Día 4, vapor "Cap Azcona", para Suramérica. Día 8, "Saturnina", para New York y Habana. Día 13, "Highland Princess", para Suramérica y Pernambuco. Día 27, vapor Highland Brigade.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

GOMEZ COBO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RAYOS X — SOL DE ALTURA GENERAL FRANCO, 8. Telf. 2272.

Las Misas que se celebran mañana, sábado, día 3, en la Iglesia de los Padres Carmelitas, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora DOÑA JOSEFA HEREDIA TERROBA (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de septiembre de 1934. Su viudo, don Domingo Terroba, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Faustino Uruñuela Corcuera, Félix Villanueva Pascual, Matías Loza Lozano. Defunciones.— Jesús García Marzo, de 32 años, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 20 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Lucía Sicilia Barrio, en dicho pueblo.

TRASPASO DE PELUQUERIA. Por no poder atender el dueño, en pueblo importante de la provincia de Burgos, bien aparruquiada. Para informes, Alfonso Calonge, calle de Carretas, 6. Miranda de Ebro.

HUERTA Y CASA, se vende, en Camino viejo de Oyón. Razón, Camino viejo de Lardero, R. M., 1.º, izquierda.

SE ALQUILA HABITACION con dos camas. Razón en LA RIOJA.

Carta Blanca Coñac Antiquary LA SUPREMACIA de estos dos productos es indiscutible Agustín Blázquez JEREZ

Pérdidas

ALFILER DE SEÑORA.—A quien haya encontrado un alfiler de señora con una piedra negra y un castillito superpuesto en la piedra, perdido en la carretera de Villamediana, desde el paso a nivel de la calle de Vara de Rey hasta Puente Madres, se le ruega lo entregue en Vara de Rey, 10, 1.º, derecha, donde gratificarán bien, por ser un recuerdo de familia.

—Un monedero, el día 31 de agosto, en el jardín del Hospital Militar, conteniendo cierta cantidad de dinero, dos llaves y cédula personal. Se agradecerá y gratificará su entrega al mutilado Lope Mendoza, sala primera, número 8, en dicho Hospital.

SE NECESITA APRENDIZ, en el Comercio de Tejidos y Confecciones de Telesforo Barbi.

ASISTENTA JOVEN. Se necesita para limpieza, sabiendo de lustre. Razón, Bretón de los Herreros, 21, 1.º, dcha.

SE VENDE: dos camas de matrimonio, en buen uso, y un lavabo tocador. General Mola, 12, 2.º

SUBASTA

12 Regimiento de Artillería Ligera Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de una YEGUA y un CABALLO, el día 13 del actual mes, a las ONCE de la mañana, se verificará en el Cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 2 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. El Capitán Mayor accidental, ANDRES SANDUA

YUGUERO, que sepa bien su obligación, se necesita en la Vaquería Higiénica de Calixto Sarabia.

OHICA. Se necesita, con buenos informes, que sepa de cocina. Razón, General Franco, 31, 4.º, derecha.

RADIOS DE ALQUILER. Casa Labad. Sagasta, 23. Teléfono 1971.

SIRVIENTA. Se necesita, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

OPERARIAS. Se precisan, prácticas, en la Fábrica de Embutidos de la Vda. de Arróniz. Carretera de Navarra.

COMPRARIA cristal curvado, de un metro en cuadro, aproximadamente. Razón, José Sáez Benito, Avenida de Portugal, 31, 2.º centro.

ASISTENTAS. Se necesitan dos, para el segundo y tercer piso derecha, de Canalejas, L.

SIRVIENTA. Se necesita, de disposición, bien impuesta en todo, con buenos informes. Razón, Cervantes número 1, tercero, derecha.

CARPINTEROS. Compró MAQUINA "Universal", con regreso, de 25 a 30 cm. ancho de mesa. Dirigirse a Honorio Guerra, Herrerías, 17.

SE NECESITA CHICA para servir, con buenos informes. Razón, Calvo Sotelo, 24, 1.º derecha.

SIRVIENTA, que sepa su obligación, se necesita. Informes, Miguel Escalona número 3 (Casas Baratas).

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Clases de taquigrafía

enseñanza rápida. G. Mola, 36, 3.º

APRENDIZAS. Se necesitan en Peluquería Flora. Gallarza, 1, 1.º

Cazadores

Rápidamente obtengo el certificado de Penales; presento las cartulinas y recojo y envío las licencias expedidas. JOSE LUIS SAEZ General Franco, 42, principal.

CEDO HABITACION, bien ventilada sólo para dormir, a dos pesetas. Razón en LA RIOJA.

CASA VENDE. 13 viviendas, orientación Mediodía, en el precio de 110.000 ptas. Agencia Escudero. Sagasta 14 4.º

TRASPASO

En Vitoria, del Bar Taberna "EPI", de Epifanio Velandia, por no poderlo atender su dueño; sitio céntrico, acreditadísimo y en buenas condiciones, sito en Olaguibel número 11.

GRAN MOLINO DE PIENSOS, Salvados y Cereales. Gran rendimiento. Julio Alonso, HARO. (Frente a la Serreña de R. Vargas).

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO NECESITANDO este Ayuntamiento OBREROS ADOQUINADORES para llevar a cabo los trabajos de pavimentación de varias calles y plazas de esta Ciudad, se pone en conocimiento de todos aquellos que estén en condiciones de prestar dicho trabajo, pueden solicitarlo de la Alcaldía en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Burgos, 27 de agosto de 1938. III Año Triunfal. El Alcalde Presidente, MANUEL DE LA CUESTA

PLANTA BAJA. Se arrienda. Rodríguez Paterna, 18, 1.º

TRASPASO VAQUERIA, con todos los enseres, incluso carro para reparar; vacas superiores procedentes de la Montaña y buena clientela. Informes, Aurelio Gómez Trueba. Carretera Villamediana (huerta de Anguiano).

SE DESEA UNA RADIO de tres o cinco lámparas alquilada o vendida, a plazos. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN aprendices y obreros de panadería, y peones, en la Panificadora Triana.

NECESITO SEIS CHICAS que sepan trabajar en máquinas tricotas para hacer medias y calcetines. Escribir a CONFECCIONES MYLA. Hernani, 27. San Sebastián.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas con derecho a cocina, o sólo para dormir. Razón en LA RIOJA.

APRENDICES. Chicos de 14 a 16 años, se necesitan. Dulces Falcón. Sagasta, 29.

Cortadillo herraduras

CASA ALBERTO GOMEZ Santo Domingo de la Calzada.

PISOS. Vendo, 9.000 y 11.000 pesetas, orientación Mediodía, con facilidades. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE VENDEN DOS MOTORES. Uno Internacional, de 6 caballos, y otro Z, de 2 caballos. Razón, Ricardo Rodríguez, en Calahorra.

Camioneta

Blitz Chasis largo en marcha. COCHE Graham Paige M-32.141, en marcha. DOS MOTORES bifásicos, estado nuevos, de 5 y 7 y medio H. P. BATERIA DE TINOS para piquetas, compuesta de 20 tinos, calderines basculantes nuevos, columnas y condensadores de cobre, estado nuevo, vende Juan G. Melón, en Alesón.

SE VENDE UNA MAQUINA de recalcar arós de ruedas, usada. Carretera de José Ruiz, en Nájera.

COMPRO HUERTA, de una a dos fanegas, preferible con vivienda, dentro del casco de la ciudad. Informes en LA RIOJA.

Atencion! Atencion!

Enseñanza de conducción con diferentes coches americanos y europeos, encargándonos de certificarlos y demás documentación para la obtención rápida del carnet. GARAGE CASADO Duquesa de la Victoria 14.

CARRO para una caballería, varios ARREOS y OLIVOS para leña, se venden. Razón en LA RIOJA.

COMPRARIA PISO PEQUEÑO, en casa calle céntrica y desahogado, pago al contado. Tratar sólo con el dueño. Razón en esta Administración.

VENDO CARRO PLATAFORMA, cuatro ruedas, con toldo. Eugenio Martínez, Carretera. General Franco, 16.

OHICOS de 14 a 16 años, se precisan. Casa Viuda de Arróniz.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

MACHO de 10 años; CABALLO de 8, y un CARRO para dos caballerías, vende, por no poderlos atender, Jesús Jalón, en Yécora (Alava).

SE TRASPASA VAQUERIA con ocho vacas en plena producción, con buena parroquia, pajar y tierra, a un kilómetro de la capital. Informes en esta Administración.

SE DESEA PISO ENTRESUELO, con huerto o jardín, o Chalet pequeño, en las inmediaciones de Logroño, para familia compuesta de cuatro personas mayores. Razón, Pescadería la Roja.

Arnedillo

Fonda Vda. de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima a los baños.

COMPRARIA MAQUINAS TRICOTAS número 8 ó 10, de 40 a 100 centímetros. Escribir a CONFECCIONES MYLA. Hernani, 27. San Sebastián.

PLANTA BAJA. Se arrienda la que ocupó la Camisería Durán. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º

SE VENDE UNA PRENSA para uva, de hierro superior. Tratar con Victoriano Riaño, en Cerezo de Río Tirón (Burgos).

TRASPASO VAQUERIA, por no poderla atender, con siete vacas y con la clientela. Camino Viejo de Lardero, Huerta de Serrano, Florencio Lázaro.

SE VENDEN CINCO NOVILLAS, preñadas, suizas. Para tratar, con Eusebio Martínez de Pinillos, en Torrecilla de Cameros.

TALLER MECANICO de forja y ajuste, con toda la herramienta, lo cede gratuitamente, por no poderlo atender, José María Jodra, en Murillo de Río Leza.

SE VENDE ESPACIOSA CASA EN EZCARAY, con terreno en sus traseras. Informar, Marqués de San Nicolás, núm. 66, 1.º izquierda.

GUISANTE PARA SIEMBRA, vende Victor Trevijano, Albelda (Empalme) Villa Paz.

SE NECESITA HABITACION sin amueblar, con derecho a cocina, para señora sola. Rey Pastor, 12.

CHICO. Se necesita en la Cantina de la Estación.

VENTA de una punta de GANADO LANAR de 82 cabezas. Para tratar, dirigirse a don Raimundo Ortiz, en Bugedo, por Miranda de Ebro.

COMPRO AUTO moderno, cerrado. Remitir certificado, matrícula, precio y fotografía, a señor Altamira. Batnario Sobrón.

Sirvienta

Se necesita que sepa de cocina. Imprescindible buenos informes. Razón en LA RIOJA.

MOLINEROS. Compró pareja piedras artificial, estando buenas condiciones. Ofertas, Gómez Gallo, en Calahorra.

COMPRO SILLA PARA NIÑO. Vara de Rey, 10. Almacén de Viuda de García Calzada, Teléfono 19-42.

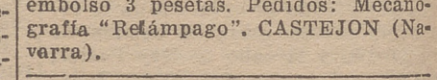
"RELAMPAGO" Método decadaictar de Mecanografía. Dominio absoluto del teclado con los diez dedos a ciegas en un mes, 2,50 en librerías. Contra reembolso 3 pesetas. Pedidos: Mecanografía "Relampago". CASTEJON (Navarra).

COMPRO CARRO ligero, de una caballería. Carretera de Navarra "Ventorro". Teléfono 15-76.

FABRICACION DE ENVASES DE MADERA

para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (v)

CANALES DE CERDO, LOMOS Y JAMONES FRESCOS, SE COMPRAN.



Fábrica de Embutido VIUDA DE ARRONIZ Carretera de Navarra. (mv)

MATERIAL AVICOLA, alambros, postes metálicos, jaulas, urallitas, cestas de crianza; molino de piensos, se vende. Vara de Rey, 41.

Agua de Riva los Baños (Torrecilla)

La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata". Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

Tornos mecánicos

compraría, arrendaría o cambiaría por motores Diesel o gasolina. Apertado 303. Bilbao. (a)

TONELEROS

PRECISA SUCESOR DE BEGURIS TAIN, DE PASAJES. (a)

COMPRO PAJA DE TRIGO Y DE AVENA. Dirigirse a Marqués de Murrieta, 22, 2.º izquierda. Logroño. (e)

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

YUSTE

Construcción de obras. Reparación de edificios. San Agustín, 16. Teléfono 1807